

OXFAM MÉXICO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

I N D I C E

Informe de los Auditores Independientes

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Actividades
3. Estados de de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de
OXFAM México, A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OXFAM México, A.C., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, y los Estados de Actividades y de Flujo de Efectivo, por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Asociación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión modificada

Como se menciona en la nota 2f a los estados financieros, estos no incluyen el reconocimiento de la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" al cierre del ejercicio 2016.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de “Fundamento de la opinión modificada” los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus actividades y flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Cuestiones clave de auditoria

Otra cuestión

Los estados financieros de OXFAM México, A. C. al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por la firma de auditoria Angulo y Pous Asesores, S. C., quienes emitieron su informe con fecha 15 de abril de 2016; por lo tanto las cifras del año 2015 se presentan exclusivamente para fines comparativos.

Despacho Luis G. Pastor, S.C. – Kreston CSM
C.P.C. Jaime Pérez Martínez
Socio de Auditoria

3 de abril de 2017

OXFAM MÉXICO, A. C.
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO		
Circulante		
Efectivo y equivalente (Notas 2d y 3)	\$ 42,408,368	\$ 25,280,510
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	715,288	744,307
Total del Activo Circulante	<u>43,123,656</u>	<u>26,024,817</u>
 No circulante		
Mobiliario y equipo (Nota 5)		
Inversión	634,891	634,891
Depreciación Acumulada	<u>(200,928)</u>	<u>(59,138)</u>
	<u>433,963</u>	<u>575,753</u>
Total del activo	<u>\$ 43,557,619</u>	<u>\$ 26,600,570</u>

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,
forman parte integrante de éste estado financiero.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVO		
Circulante		
Cuentas por pagar	\$ 380,984	\$ 269,809
Impuestos por Pagar	1,238,625	1,122,580
Total del pasivo	<u>1,619,609</u>	<u>1,392,389</u>
PATRIMONIO (Nota 6)		
Permanente restringido	468,136	468,136
Temporalmente restringido	21,792,724	15,465,605
No restringido	<u>19,677,150</u>	<u>9,274,640</u>
Total del patrimonio	<u>41,938,010</u>	<u>25,208,381</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 43,557,619</u>	<u>\$ 26,600,770</u>

Ciudad de México a 3 de abril de 2017

Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva
Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.
Estados de Actividades por los ejercicios del
1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
Ingresos: (Nota 2 g)		
Donativos	\$ 56,386,769	\$ 36,694,879
Intereses a favor	12,110	3,730
Donativos individuales	5,093,895	2,618,411
Utilidad cambiaria		
Otros ingresos	377,613	21,677
Total de ingresos	61,870,387	39,338,697
Gastos: (Nota 2h)		
Servicios por programa:		
Desarrollo de proyectos específicos	29,183,227	29,951,938
Servicios de apoyo:		
Gastos por generación de ingresos y estrategias de comunicación	9,003,805	9,539,032
Gastos de administración y operación	12,455,473	6,943,633
Total de gastos	50,642,505	46,434,603
Suficiencia (Insuficiencia) de ingresos sobre egresos	11,227,882	(7,095,906)
Devolución de fondos de proyectos		(9,399,342)
Resultados financieros		
Utilidad cambiaria	3,152,626	2,723,279
Pérdida cambiaria	(1,174,100)	(2,218,752)
Intereses a favor	575,899	408,996
Cambio neto en el patrimonio contable	13,782,307	(15,581,725)
Patrimonio contable al principio del ejercicio	25,208,181	40,789,906
Patrimonio contable al cierre del ejercicio	\$ 38,990,488	\$ 25,208,181

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de este

Ciudad de México a 3 de abril de 2017

Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva
Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.
Estados de Flujo de Efectivo
Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Anexo 3

	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en el patrimonio contable	\$ 13,782,307	\$ (15,581,725)
Conciliación con el flujo de efectivo:		
Depreciación	141,790	59,138
Disposición de equipos		(555,111)
Reclasificación del fondo de reserva	2,947,522	
(Incremento) decremento en:		
Cuentas por cobrar	29,019	(147,136)
Cuentas por pagar	111,175	198,357
Impuestos por pagar	116,045	422,138
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	17,127,858	(15,604,339)
 Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	 17,127,858	 (15,604,339)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	25,280,510	40,884,849
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 42,408,368	\$ 25,280,510

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 3 de abril de 2017

Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva
Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

Organización y objeto.

La Asociación se constituyó el 19 de marzo de 1996 siendo su denominación social Rostros y Voces FDS, A. C., y tiene como objeto social, entre otros, el brindar atención a personas y grupos que, por sus carencias socioeconómicas o situaciones de emergencia, se vean impedidas de satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, mediante la gestión y administración de recursos humanos, económicos y materiales tanto de fuentes nacionales e internacionales, públicas y/o privadas.

En Asamblea Extraordinaria de Asociados del 15 de agosto de 2010 se aprobó el cambio de denominación social de Rostros y Voces FDS, A.C., a OXFAM MEXICO, A.C.

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo del Consejo Directivo.

La Asociación está autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta para sus donantes.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS.

a) Marco de información financiera aplicable

La Administración de la Asociación ha dictado las políticas tendientes al reconocimiento y revelación de las Normas de Información Financiera (NIF) que le son aplicables por los ejercicios de 2016 y 2015, sin embargo los lineamientos de alguna de estas pudieron no reconocerse debido a las circunstancias que, en su caso, se detallan en nota específica para dichos lineamientos.

En caso de la que los Estados Financieros de la Asociación incluyan estimaciones y supuestos de validación para alguna de sus partidas, las revelaciones correspondientes requeridas por las NIF's se efectuarán en estas notas. Sin embargo, los resultados reales de dichas estimaciones pueden diferir aun cuando la Administración de la Asociación hubiera utilizado supuestos adecuados y hubiera aplicado su mejor juicio profesional para la determinación de las estimaciones.

b) Sistema contable.

El sistema contable de la Asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad de fondos, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada proyecto o programa, así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en software especializado para el control contable, y los registros detallados se efectúan tomando en consideración las Normas de

Información Financiera Mexicanas. Tomando como base estos registros principales y con los registros auxiliares elaborados por el departamento contable de la Asociación se preparan los estados financieros.

c) Operaciones en moneda extranjera.

Los registros contables de la Asociación se llevan en pesos mexicanos, de conformidad con las disposiciones civiles y fiscales aplicables, y se incluyen los registros necesarios para reflejar las operaciones denominadas en moneda extranjera, principalmente Euros y USD, los cuales se realizan al tipo de cambio vigentes a la fecha de cada operación.

Al cierre de cada mes se determina y registra la diferencia cambiaria devengada, lo cual es requerido por las Normas de Información Financiera Mexicanas para la correcta valuación y presentación de los estados financieros.

d) Efectivo y equivalentes.

Se integra por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez. Su reconocimiento inicial se efectúa al valor nominal o de adquisición, y el reconocimiento posterior incluye las modificaciones derivadas de su valuación, tratándose de monedas extranjeras mediante el uso de los tipos de cambio aplicables, y tratándose de instrumentos financieros conforme a su valor de mercado, reconociendo la plusvalía o minusvalía al cierre del periodo contable.

e) Inversiones en mobiliario y equipo.

Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, su reconocimiento posterior corresponde a la depreciación por años, la cual se calcula bajo el método de línea recta en función de la vida útil de dichos activos conforme a las siguientes tasas anuales:

	%
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

f) Obligaciones laborales.

De conformidad la Ley Federal del Trabajo, la Asociación genera obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La determinación del monto que podría alcanzar dicha obligación no se determina mediante estimaciones ni mediante la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", los pagos que se efectúan se reconocen en los gastos del período en que se realizan.

g) Ingresos.

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

- g.1) Las contribuciones como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo o cuando se recibe la promesas incondicional de recibir efectivo.
- g.2) Las contribuciones recibidas mediante promesas condicionales se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.
- g.3) Los activos y pasivos recibidos con estipulaciones del patrocinador se registran como "temporalmente restringidos" hasta que las condiciones han sido cumplidas.

h) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	2016	2015
	\$	\$
Fondos fijos de caja	26,014	18,675
Depósitos bancarios	32,178,227	18,506,961
Inversiones en instrumentos financieros	10,204,127	6,754,874
Total	<u>42,408,368</u>	<u>25,280,510</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	2016	2015
	\$	\$
Deudores diversos	405,288	332,661
Préstamo Institucional	310,000	411,646
Total	<u>715,288</u>	<u>744,307</u>

El saldo del Préstamo Institucional corresponde a financiamiento a personas morales (asociaciones civiles) que OXFAM proporcionó en ejercicios anteriores y por el cual ha cobrado intereses hasta el año 2014, a partir del año 2015 no ha determinado el monto de este concepto por encontrarse en renegociación con la Administración a cargo de tales entidades a partir del citado año 2015.

NOTA 5. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 la inversión se integra como sigue:

	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Inversión neta
	\$	\$	\$
Equipo de oficina	243,388	36,420	206,968
Equipo de cómputo	391,503	164,508	226,995
Total	<u>634,891</u>	<u>200,928</u>	<u>433,963</u>

NOTA 6. PATRIMONIO.

El patrimonio de la asociación se integra por:

- a) Patrimonio permanentemente restringido proveniente de aportación inicial de los asociados y otros donantes, con estipulación de que se invierta para generar una fuente permanente de reserva o de generación de ingresos.
- b) Patrimonio temporalmente restringido resultante de donativos para apoyos de programas en un período específico y,
- c) Patrimonio no restringido proveniente de donaciones sin restricción en su aplicación y uso y productos financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el patrimonio total asciende a \$41,938,010 y \$25,208,381, respectivamente.

El patrimonio de la Asociación, junto con los resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso no podrá repartirse a los Miembros o Asociados de la entidad. En caso de liquidación o disolución, los liquidadores procederán al pago de pasivos y si hubiere remanente, los bienes se transmitirán a una Asociación o Institución autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta.

NOTA 7. RÉGIMEN FISCAL

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, y que tiene por objeto social el descrito en la Nota 1, por lo tanto y en virtud de su carácter de "Donataria Autorizada", es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La vigencia de la mencionada autorización es anual y deberá renovarse durante los meses de enero o febrero de cada año, mediante la presentación de los formatos publicados por las autoridades fiscales en los cuales deberá declarar que continúa cumpliendo con los requisitos y obligaciones fiscales para continuar con el carácter de Donataria.

Para el ejercicio de 2016 la entidad fue publicada en el listado de donatarias cuya autorización continuó vigente para dicho año, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en el sitio web del Sistema de Administración Tributaria.

NOTA 8. FECHA DE AUTORIZACION PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 3 de abril de 2017 el representante legal de la Asociación el Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva autoriza la emisión de los estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.